

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 09 de junio de 2015

NOTIFICACION N° 458

Señor(a):

MUNICIPIO DE TUNJA

Tel.SIN TELEFONO-

TUNJA

Email:juridica@tunja-boyaca.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:NYDIA CONSUELO LOPEZ BORDA Y OTRO
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2014-00227-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 09/04/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220140022700ADMISION2014022720156995853 Clave de
Integridad:
C22A4B9C276E3AA3C2976B8F54CDE9D99B5444086947AD8FAE2757A9EEAB20
B1
YRUIZBER 09:59 a.m. - con-5196

Microsoft Outlook

mar 09/06/2015 9:58 a.m.

Para:

juridica@tunja-boyaca.gov.co;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

juridica@tunja-boyaca.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00227-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

Tunja , 09 de junio de 2015

NOTIFICACION N° 459

Señor(a):

PROCURADOR 69 DELEGADO PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

CALLE 21 NO 10 - 76

Tel.7402895-

TUNJA

Email:procjudadm69@procuraduria.gov.co

ASUNTO: ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE:NYDIA CONSUELO LOPEZ BORDA Y OTRO
DEMANDADO:MUNICIPIO DE TUNJA
RADICACIÓN:15001-33-33-012-2014-00227-00

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en la fecha 09/04/2015 se emitio Auto admite demanda en el asunto de la referencia.

Así mismo, le informo que en cumplimiento a lo dispuesto en el art 199 del CPACA, adjunto copia de la demanda, del auto admisorio, del escrito de subsanación y del auto inadmisorio. Igualmente se informa que dicha documentación se envía por correo certificado a la entidad.

Cordialmente,

SECRETARIO JUZGADO 12° ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
SECRETARIO

Se Anexarán los siguientes documentos: Documento Anexo:
FD15001333301220140022700ADMISION2014022720156995853 Clave de Integridad:
C22A4B9C276E3AA3C2976B8F54CDE9D99B5444086947AD8FAE2757A9EEAB20
B1
YRUIZBER 10:00 a.m. - con-5196

Microsoft Outlook

mar 09/06/2015 9:59 a.m.

Para:

procjudadm69@procuraduria.gov.co;

Delivery to these recipients or groups is complete, but no delivery notification was sent by the destination server:

procjudadm69@procuraduria.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2014-00227-00

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADOS ADMINISTRATIVOS ORALES DEL CIRCUITO
CARRERA 11 No. 17 - 53
Tunja - Boyacà

AVISO IMPORTANTE:

Hacer Doble Click Sobre El Icono Para Visualizar El Documento



2014-0227.PDF

ADVERTENCIA: Este mensaje es sólo de envío. Cualquier comunicación o petición **se tendrá por no recibida**. Si tiene inquietudes favor dirigirse personalmente al Despacho Judicial.